Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0066

Miércoles, 5 de abril de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara

ANUNCIO. Aprobación de la Cuenta General 2015.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, se comunica que la Comisión especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 14 de marzo de 2017, ha informado favorablemente la Cuenta General de la Entidad correspondiente al ejercicio 2015. La misma estará expuesta al público por término de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Guijo de Santa Bárbara, 16 de marzo de 2017
Ángela Jiménez Castañares
ALCALDESA-PRESIDENTE

CVE: BOP-2017-1449
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es